ACTA DE TERMINACIÒN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N°. 63-2025 SUSCRITO ENTRE BLUE ONE SOLUTIONS S.A.S. Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA.

I. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

CONTRATISTA: NIT Y/O CEDULA DE CIUDADANIA	BLUE ONE SOLUTIONS S.A.S. NIT 830.024.376-9
OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE PARA LA CONSULTA DE DOCUMENTOS AUTOMATIZADOS, QUE INCLUYE LA LOGÍSTICA Y CUSTODIA DE ARCHIVOS DIGITALES Y FISICOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA (AGN), PARA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO: 03/06/2025 PRORROGA: N/A
	FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025
VALOR	VALOR INICIAL: TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($326.648.574). IVA INCLUIDO. VALOR ADICIÒN: N/A
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($326.648.574). IVA INCLUIDO.
SUPERVISOR	KATHERINE GÓMEZ AGUDELO Secretaria General

II. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO

VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO:	$326.648.574
VALOR TOTAL PAGADO POR LA LOTERIA DE CUNDINAMARCA:	$ 326.334.074
VALOR POR LIBERAR:	$314.500

III. PAGOS REALIZADOS

ORDEN DE PAGO Y/O FACTURA	FECHA	VALOR
OP 927	16/09/2025	$189.386.597
OP 1364	29/12/2025	$78.128.736
OP 227	01/06/2026	$58.838.741

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 71311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

IV. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA

a. Órdenes de Pago
b. Informe de Supervisión
c. Informe de Actividades
d. Factura
e. Certificación de pago de aportes fiscales y parafiscales.

V. OBSERVACIONES Y GLOSAS AL ACTA DE LIQUIDACIÓN

De conformidad con los informes de supervisión y los soportes obrantes en el expediente contractual, se deja constancia que el contratista cumplió el objeto previsto en el Contrato N° 63 de 2025 y atendió las obligaciones propias en los términos técnicos, jurídicos y contractuales pactados.

Conforme consta en los Informes de Actividades y en la Certificación de Ejecución emitida por la supervisión del Contrato N° 63 de 2025, el contratista ejecutó integral, oportuna y satisfactoriamente las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 03 de junio y el 31 de diciembre de 2025, dentro del plazo contractual establecido. Durante dicho término, las labores de proyecto de innovación y transformación tecnológica mediante la implementación de un software para la consulta de documentos automatizados, que incluye la logística y custodia de archivos digitales y físicos de acuerdo con la normatividad colombiana (AGN). En consecuencia, la supervisión deja expresa constancia que la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca recibió el servicio a satisfacción, sin observaciones técnicas, administrativas o jurídicas que afecten el cumplimiento del contrato durante el periodo señalado.

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de TRECIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS ($326.334.074) Incluido IVA, suma a la cual se le efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por concepto de la ejecución del contrato, sobre el cual se suscribe esta acta de liquidación, el contratista declara a paz y salvo a la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca por todo concepto.

Se deja constancia que en el expediente contractual reposan el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Hacen parte del presente acto la totalidad de los documentos de las etapas precontractual, contractual y postcontractual que se encuentra en el expediente único del contrato.

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 71311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

Las partes manifiestan que aceptan integralmente la presente terminación y liquidación del contrato 63-2025 celebrado el 03/06/2025, con acta de inicio a partir del 03/06/2025, hasta, 31/12/2025, fecha en la cual el CONTRATISTA, prestó efectivamente sus servicios a la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca; y que por tanto se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que se pueda derivar del contrato en mención y que renuncia expresamente a cualquier acción legal que a futuro persiga obtener el pago de perjuicios morales o materiales.

Se firma en Bogotá, D.C. a los (02/07/2026),

KATHERINE GÓMEZ AGUDELO
Supervisor

HUMBERTO ALFONSO GALVEZ
Representante Legal Contratista

Proyectó: Astrid Lara Moreno, Contratista

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 71311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co